

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****12342** *PRODUCTOS CÁRNICOS DE MANACOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de Ley de Sociedades de Capital, la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 24 de noviembre de 2014, acordó la reducción del capital social en la suma de 201.405,00 euros, con la finalidad de restitución de aportaciones a los accionistas, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, que de 60,10 euros pasan a tener un valor nominal de 13,80 euros.

Ello se hace público a efectos de lo dispuesto en la legislación mercantil vigente.

Binissalem, 25 de noviembre de 2014.- El Administrador único, don Antonio Llinas Fons.

**ID: A140059706-1**